



Subasta de medicamentos: dudas y frialdad cuando acaba el plazo



Pendiente la decisión del Tribunal Constitucional sobre si Andalucía tiene competencias para poner en marcha la medida, el concurso es una incógnita

J. T.

julio.trujillo@correofarmaceutico.com

Al cierre de esta edición los grandes laboratorios de genéricos mantenían su decisión de no concurrir a la nueva subasta de medicamentos para atención primaria convocada por la Junta de Andalucía (ver CF de la semana pasada), y el ambiente entre el resto de laboratorios, incluidos los que se presentaron en la primera subasta, era más frío que en aquella ocasión, según ha podido comprobar CF.

El director general de uno de estos laboratorios, que fue adjudicatario de productos en la primera subasta, explica a CF que "la situación ahora es otra, la inseguridad jurídica sube, los

precios siguen bajando y es difícil ajustar más los costes".

El director general de la patronal de genéricos Aseg, Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda, explica a CF

que la decisión de presentarse o no es de los laboratorios y que ellos se limitan a asesorar y dar apoyo a las empresas que lo necesiten.

Aunque el plazo acabó el pasado sábado, quedan por recibirse las propuestas que puedan llegar por correo, informa a CF la Junta de Andalucía, y sólo tras la finalización de ese proceso podrán evaluar el resultado del concurso de medicamentos. La Junta insiste en que en abril habrá finalizado todo el proceso de adjudicación.

Una subasta amplia. En la segunda subasta de medicamentos, la Administración andaluza ha sacado a concurso 186 subgrupos farmacoterapéuticos, lo que supone 372 principios activos distintos y 1.111 agrupaciones. Entre ellos se encuentran antihipertensivos, antidiabéticos orales, antiepilépticos, antidepresivos, tratamientos para la osteoporosis, fármacos antidemencia, antiinflamatorios, antitumorales y analgésicos. La Junta quiere que en abril esté finalizada.